



PUBLICIDAD

Guayaquil, Lunes 9 de enero de 2012

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA INTERMEDIARIA MULTINEG S.A.**

Se comunica al público que la compañía INTERMEDIARIA MULTINEG S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Decimio Cuarto del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-LI-DIC-G-11-0007507 el 30 DIC. 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO.- Con la denominación de INTERMEDIARIA MULTINEG S.A. se constituye una compañía limitada que tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) la comercialización, representación, distribución, agencia, importación y exportación de productos o bienes para la industria de la construcción, agroalimentaria, textiles, papeleras, farmacéutica, automotriz;..."

Guayaquil, 30 DIC 2011.

**Ab. Víctor Amador Pizarro
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**